



Ayuntamiento de Alcalá la Real

Extracto acuerdos Junta de Gobierno Local

Artículo 229 Reglamento de Organización Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

EXTRACTO ACUERDOS SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO DEL DÍA VEINTISÉIS DE ENERO DE 2021.

1.- RATIFICACIÓN DE LA CONVOCATORIA DE PLENO EXTRAORDINARIO Y URGENTE. *Aprobada por unanimidad.*

2. Expediente 4389/2020. APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL EJERCICIO 2021. *Rechazada enmienda presentada por el grupo municipal socialista en partidas relativas a “Órganos de Gobierno y Personal Directivo (231.806,22), Urbanización Cementerio y Casa Fernando de Tapia*

Aprobada inicialmente por mayoría absoluta el Presupuesto de este Ayuntamiento para el ejercicio 2021, cuyo importe asciende a 25.000.000,00 € El de Aguas de Alcalá la Real Empresa Municipal por 1.387.050,00 €.

El de Jardines y Medio Ambiente Empresa Municipal, S.A. en 700.915,55 €.

Aprobada la previsión de financiación a través de crédito por importe de 1.882.719,06 €

Aprobada la plantilla de personal, comprensiva de todos los puestos de trabajo reservados a funcionarios, personal laboral y personal eventual.

3.- Expediente 8/2021. MODIFICACIÓN DE LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DEL AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ LA REAL. *Aprobado por unanimidad.*

4.- Expediente 309/2021.- PROPOSTA DE APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO DE PRESTACIONES DEL SERVICIO DE PUNTO DE ENCUENTRO FAMILIAR. *Aprobado por unanimidad.*

5.- Expediente 346/2021 PROPOSICIÓN DE MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA RELATIVA A LA FINANCIACION DEL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO.- *Desestimada por el Grupo Popular y Ciudadanos.*

6.- DAR CUENTA DE LOS DECRETOS DE ALCALDÍA Y JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.

Se da cuenta de las Resoluciones de la Alcaldía y Concejales Delegados dictadas desde fecha 28 de septiembre de 2020 (nº 1728/2020) a fecha 21 de enero de 2021 (nº 122/2021), y acta de la sesión celebrada por la Junta de Gobierno Local de fecha 7 y 30 de septiembre, 26 de octubre, 13 y 30 de noviembre y borrador acta Junta de Gobierno Local de fecha 28 de diciembre de 2020.

7.- RUEGOS Y PREGUNTAS.- Formulados por el Sr. López Cano.

En Alcalá la Real. El Secretario General.

Ayuntamiento de Alcalá la Real

Plaza Arcipreste de Hita, 1, ALCALÁ LA REAL. 23680 (Jaén). Tfno. 953 580 000. Fax:



Cód. Validación: 4XLNXV6KLSA5HR227NPAXWKRN | Verificación: <https://alcalalareal.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1